

14/10/2022

Vicuña: Fiscalía continúa investigación por accidente con resultado de 2 muertes en septiembre pasado.

La Fiscalía de Vicuña formalizó la investigación por conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte, por hechos ocurridos el pasado 11 de septiembre de 2022, en los cuales dos personas perdieron la vida.

Una de las personas resultó fallecida en la misma ruta CH41, sector de Pelícana de la comuna elquina, mientras que la otra murió en el Hospital San Pablo de Coquimbo, días después del hecho.

La fiscal (s) de Vicuña, Lady Dubó Sunkel, relató que el imputado “quedó en prisión preventiva por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad”, dijo.

En su momento, el conductor de 31 años de edad no pudo ser controlado en su detención en atención a su situación médica tras el accidente, “pero se solicitó la orden de aprehensión de manera de ser conducido (al tribunal) una vez que estuviese recuperado, situación que así aconteció”, agregó la fiscal Dubó.

La causa quedó con un plazo de 120 días de investigación, según ordenó el Juzgado de Garantía de Vicuña.

